

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 267 Viernes 4 de noviembre de 2016

Sec. IV. Pág. 67525

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

54896 *ZARAGOZA*

- D.ª Carmen Yuste González de Rueda, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 20 de Zaragoza, por el presente, hago saber:
- 1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 642/16, y N.I.G. 50297 42 1 2016 0012892.
 - 2.- Carácter del concurso: Consecutivo voluntario.
 - 3.- Fecha de declaración 19-9-2016.
 - 4.- Deudor en concurso: MANUELA VAQUERO ORTIZ, con DNI 17193503-Z.
 - 5.- Facultades de administración: Suspendidas.
 - 6.- Ha solicitado la liquidación.
 - 7.- Administración concursal: ENRIQUE AGUADO AGUARON.

Domicilio postal: C/ Tarragona, n.º 14, local de Zaragoza-50015.

Dirección electrónica:enrique@aguado-consultores.com

- 8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.
 - 9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.
- 10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/

Zaragoza, 7 de octubre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160072126-1